

# SESION

## DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1820.

Señores

Muñoz Torrero,  
presidente.

Zayas.

Giraldo.

Bodega.

Moscoso.

Couto.

Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, no habiéndola habido ayer por ser día festivo, se mandó repartir los ejemplares remitidos por el Ministerio de Hacienda de una circular sobre supresion de las mandas para redencion de cautivos.

Se leyó un oficio del mismo Ministerio, con que remite todos los expedientes y extractos que aun habia en él, relativos á la contrata de salitres y pólvora, celebrada con la compañía de Cárdenas, con otros documentos relativos á la misma venta; pero estando resuelto por las Córtes que todo el expediente se devuelva al Gobierno por no haberse podido resolver en la anterior legislatura, acordó la Diputacion que tambien se devuelva lo recibido ahora.

La misma oyó con singular satisfaccion, y mandó se copien para su impresion en la *Gaceta*, la exposicion con que al comunicar su nombramiento para capitán general de Castilla la Nueva ofrece el general D. Ramon de Villalva á la Diputacion sus esfuerzos y decision en defensa de la Constitucion; y las que con ocasion de los últimos acontecimientos han dirigido el Ayuntamiento constitucional de Doña Mencía y la compañía de voluntarios nacionales de Casares.

Por un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, quedó enterada la Diputacion del nombramiento, que ya sabia, de los arquitectos D. Antonio Lopez Aguado y D. Juan Antonio Cuervo, para concurrir con el de las Córtes á disponer las mejoras de que sea susceptible el salon de sesiones.

Se acordó reservar, para dar cuenta de ellas á las Córtes, la exposicion con que, al comunicar D. Javier de Iztúriz la muerte de su hermano D. Tomás, que ya

sabia la Diputacion, indica que, si el Congreso recordaba gratamente su memoria, consolaria el profundo dolor de su desolada madre y familia, y la que dirigen los fabricantes de paños de Alcoy dando gracias por los desvelos de las Córtes en favor de la industria española.

La Diputacion recibió y se enteró con particular complacencia de un oficio con que el Sr. Conde de Torreno anuncia su llegada á Paris, y sus esfuerzos para afianzar más y más el gran concepto que las Córtes disfrutan en el extranjero, y en su vista se acordó manifestarle el aprecio con que se ha recibido su escrito y decision consiguiente á sus sentimientos que con tanta nobleza como energia ha manifestado en todas ocasiones.

Creyéndolo así conveniente, la Diputacion acordó trasladar al Ministerio de Estado el trozo comprendido en el último escrito de S. M. á la misma, desde las palabras «Mi corazón» hasta «Emperador de Rusia.»

Prévio el correspondiente permiso, se presentó, acompañado de su antecesor, el Sr. Marqués de Cerralbo, nuevamente nombrado jefe político de Madrid, á ofrecer sus respetos á la Diputacion, y esta aceptó con el mayor agrado esta atencion del Sr. Marqués, no menos que la franca manifestacion que hizo de sus sentimientos constitucionales y de su firme resolucion de guardar y hacer guardar la Constitucion.

Luego se leyó, y con alguna ligera rectificacion quedó aprobada, el Acta de la sesion de 16 del próximo pasado, que comprende hasta la noche del 18 del mismo.

El Sr. *Presidente* se sirvió levantar la de hoy. = Diego Muñoz Torrero, Presidente. = Vicente Sancho, Diputado Secretario.